



“FAMILIA Y REponsABILIDAD: un estudio cualitativo”

Hortensia López Lorca

Universidad de Murcia



FAMILIA Y RESPONSABILIDAD: UN ESTUDIO CUALITATIVO

Hortensia López Lorca
Enero 2006

Autor: Hortensia López Lorca.

Resumen: La familia juega un papel preponderante en la transmisión de valores. A través de una investigación cualitativa, realizada con padres y alumnos de un colegio privado concertado, se describe la percepción que tienen padres e hijos del valor de responsabilidad. Se analizan las condiciones más favorables para su transmisión (afecto, diálogo, clima moral), los valores que contribuyen especialmente a su enseñanza-aprendizaje en el seno familiar (generosidad, amistad, lealtad, solidaridad, tolerancia), las pautas que los padres utilizan (motivación, objetivos, normas, orden, esfuerzo personal, servicio a los demás), y la asimilación de este valor por parte de los hijos.

El informe de investigación expone el diferente modo de percibir -padres e hijos- el valor de responsabilidad y concluye con una serie de propuestas con el fin de contribuir a la mejora de la transmisión de valores y de su apropiación por parte de los hijos (orientación, formación, mayor implicación padres-escuela).

PALABRAS CLAVE: familia, valores, responsabilidad, transmisión, formación, escuela.

Prohibida su reproducción total o parcial sin citar el autor y la referencia completa de la publicación: *"Familia y Responsabilidad: un estudio cualitativo"*, López Lorca, Hortensia. Documento 01/2006. Enero 2006.

FAMILIA Y RESPONSABILIDAD: UN ESTUDIO CUALITATIVO¹

Hortensia López Lorca
Enero 2006

INTRODUCCIÓN

Desde hace tres décadas, se han ido produciendo cambios importantes en la sociedad y, como es natural, en una de las instituciones sociales básicas: la familia.

Los grandes cambios sociales inciden sobre padres e hijos y también sobre sus relaciones con la sociedad. Las mutaciones de la familia son múltiples: la modificación de los roles paternos y maternos, la difícil conciliación de la vida familiar con la profesional, la ruptura conyugal, la homoparentalidad, la reducción de la natalidad, el incremento de la esperanza de vida, el envejecimiento de la población, la incorporación de la mujer al mercado de trabajo, la exigencia de verse realizado, el consumismo, el impacto de los medios de comunicación y las nuevas tecnologías en la familia².

La familia manifiesta su fuerza en el amor y la seguridad que otorga a sus miembros, elementos esenciales para el buen desarrollo del niño y del adolescente. No obstante, la familia aparece también como fuente de dificultades, conflictos y fracasos.

¹ Este artículo "Familia y responsabilidad: un estudio cualitativo" se inscribe dentro de una investigación más amplia puesta en marcha para la realización de la investigación "Pautas de transmisión de valores en el ámbito familiar", de la misma autora. Por ser el tema de gran actualidad y trascendencia para la persona y la sociedad, hemos llevado a cabo una investigación a través de entrevistas a alumnos y a padres de alumnos, con el fin de describir su forma de percibir los valores, así como su modo de transmitirlos y la asimilación que los hijos hacen de los valores transmitidos. La muestra no es amplia porque, al tratarse de una investigación cualitativa, un número mayor no hubiera aportado nuevos datos. Sin embargo, Las conversaciones con padres y alumnos han servido y servirán para otros estudios relacionados con esta apasionante realidad que es la familia.

² KÑALLINSKY, E. y POURTOIS, J. P. (2005). Presentación del X Congreso Internacional de Educación Familiar. Fortalezas y debilidades de la familia en una sociedad en cambio. Las Palmas de Gran Canaria: Radio ECCA Fundación Canaria, pp.11-14

Entre los aspectos positivos de la familia de hoy se encuentran una conciencia más viva de la libertad personal y una mayor atención a la calidad de las relaciones interpersonales en el matrimonio, a la promoción de la dignidad de la mujer, a la educación de los hijos. Junto a estos aspectos, no faltan, sin embargo, otros negativos tales como una equivocada concepción teórica y práctica de la independencia de los cónyuges entre sí y de la escasa relación con otros miembros familiares (abuelos, tíos, primos..), las ambigüedades acerca de la relación de afecto y autoridad entre padres e hijos, las dificultades concretas que, con frecuencia, experimenta la familia en la transmisión de valores, etc.

Por lo que se refiere a la transmisión de valores, comenta Duch³ que en la sociedad actual, las ideas de unos pocos con recursos son protagonistas en los medios de comunicación y parecen absorber al hombre, a su capacidad de pensar. Éste llega a creer que es necesario borrar un pasado que se le hace ver únicamente como autoritario, llevándole a desear instaurar un presente innovador. Existe un presentismo fugaz y volátil, un olvido del pasado y un desinterés generalizado por el futuro. Y continúa afirmando el mismo autor que la primera manifestación del colapso actual de las transmisiones tiene lugar en el propio individuo, que vive al día, acelerado, con provisionalidad (si esto no funciona, mañana se cambia). La segunda manifestación se vive en la propia familia, en la que poco a poco hay menos referencias modélicas y una mayor pérdida de asentamientos.

A pesar de la opinión generalizada del rol insustituible de la familia como transmisora de valores, se percibe un silencio sobre el modo de educar a los hijos en el recinto privado de la institución familiar. Es difícil establecer normas generales en la enseñanza de valores. No se trata de una transmisión teórica sino vivencial, en la que los padres son los primeros y más importantes protagonistas, así como los principales modelos para sus hijos. Es decir, la educación familiar se orientaría hacia la búsqueda de una

³ DUCH, L. (2004). *Estaciones del laberinto. Ensayos de antropología*. Barcelona: Herder.

auténtica educación en valores, en la que la acogida del hijo es ingrediente esencial para favorecer el diálogo libre y sincero. La tarea de educar en familia pretende recuperar la responsabilidad de los padres en la transmisión de unos valores que favorezcan un proyecto de vida valioso para los hijos⁴.

1. EL VALOR DE RESPONSABILIDAD

La responsabilidad es para Escámez⁵ aquella cualidad de la acción que hace posible que a las personas se les pueda demandar que actúen moralmente. Puesto que los hombres y las mujeres son responsables de sus actos, se les puede pedir cuentas de por qué los hacen y también de los efectos que de esas acciones se derivan para las otras personas o para la naturaleza. Es decir, la responsabilidad de una persona sobre algo implica la conciencia de la acción, la libertad y el control sobre la misma y la evaluación de tal acción como portadora de beneficios o perjuicios. No existe ninguna responsabilidad cuando la conducta de una persona se produce totalmente forzada, sin consentimiento o con absoluta falta de conciencia.

Cuando el mundo de “lo otro” depende de nuestra acción para su existencia o para una existencia digna, entonces la conciencia de nuestro poder tendría que generar el sentimiento vivo del deber de nuestra acción para garantizar tal existencia y dignidad. Esa especie de responsabilidad viva por “lo otro” es denominada por Jonas⁶ ética de la responsabilidad o nueva ética. Explica Jonas esta expresión basándose en que cualquiera que fuera la forma y el contenido de las éticas anteriores, todas compartían tres premisas básicas: en lo fundamental, la condición humana permanece fija para siempre; sobre esa base es posible determinar, con cierta claridad, en qué consiste el bien humano y, por último, el alcance de los efectos de la

⁴ LÓPEZ LORCA, H. (2005). Pautas de transmisión de valores en el ámbito familiar. Universidad de Murcia: Tesis doctoral.

⁵ ESCÁMEZ SÁNCHEZ, J. (2001). Jóvenes, actitudes y responsabilidad, en AA.VV., *Familia, juventud y nuestros mayores*, Fundación CaixaGalicia. Galicia: Colección: Jornadas, Conferencias, Premios. Serie: Coetánea, pp. 217-233

⁶ JONAS, H. (1995). *El principio de responsabilidad. Ensayo de una ética para la civilización tecnológica*. Barcelona: Herder

acción humana sobre la naturaleza y la humanidad es limitado. Sin embargo, dice Jonas, estamos comprobando ahora que los conocimientos científicos y sus aplicaciones tecnológicas confieren a la acción humana el poder inmenso de modificar el patrimonio genético de la humanidad y aún de aniquilar la vida de nuestro planeta.

Escamez⁷ añade que la ética de la responsabilidad no reemplaza los principios morales que han venido planteándose en las tradiciones éticas ni tampoco las excelencias o virtudes por las que se considera a una persona educada moralmente (honrada, justa, sin crueldad, etc.), sino que aporta nuevas obligaciones que nunca habían sido tomadas en consideración puesto que no había habido ocasión para ello. El tipo de obligaciones, que la ética de la responsabilidad estimula a descubrir, no está referido sólo a personas individuales, sino también a comunidades políticas y sociales, ya que la mayoría de los grandes problemas éticos, que plantea la moderna civilización técnica, se ha vuelto asunto de política colectiva.

Para Jonas⁸ la responsabilidad es el cuidado, reconocido como deber, por otro ser, cuidado que, dada la amenaza de su vulnerabilidad, se convierte en preocupación. El prototipo de responsabilidad es la responsabilidad del hombre por el hombre, y la responsabilidad primordial del cuidado paterno es la primera que todo el mundo ha experimentado en sí mismo. En el ser del hombre existente está contenido de manera totalmente concreta un deber. Y continúa Jonas preguntándose qué le sucedería a "eso" si yo no me ocupara de ello. Cuanto más oscura sea la respuesta tanto más clara será la responsabilidad.

A este propósito, dice Corominas⁹ que cuando tenemos la obligación de hacer algo, el hecho de conocerlo bien, aceptarlo libremente y cumplir con el deber lo mejor posible se llama actuar con responsabilidad. De la mano

⁷ ESCÁMEZ SÁNCHEZ, J. (2001). Jóvenes, actitudes y responsabilidad, en AA.VV., *Familia, juventud y nuestros mayores*, Fundación CaixaGalicia. Galicia: Colección: Jornadas, Conferencias, Premios. Serie: Coetánea, pp. 217-233

⁸ JONAS, H. (1995). *El principio de responsabilidad. Ensayo de una ética para la civilización tecnológica*. Barcelona: Herder

⁹ COROMINAS, F. (1995). *Cómo educar la voluntad*. Madrid: Ediciones Palabra

de la libertad, comenta Funes¹⁰, llegamos a la responsabilidad. La propia libertad nos exige construir nuestra propia capacidad de decisión. Somos libres de orientar en una u otra dirección nuestras acciones, nuestra vida, pero eso significa que somos responsables de nosotros mismos. Además de esto, somos responsables de que los otros también lo sean. La libertad implica el ejercicio de la libertad, de mi responsabilidad frente a los otros. En este sentido, mi libertad reconoce la libertad de los demás, no al modo de estar limitada por algo o por alguien sino en el sentido de la afirmación y reconocimiento de la libertad y dignidad del otro, en y por cuyo reconocimiento realizo mi propia libertad. La realización del hombre como ser libre, en libertad, no es algo que ocurre en la individualidad de cada uno, sin referencia a los demás. Se produce con los otros, en convivencia¹¹.

El hombre no se comprende sin los otros, sin la dimensión social que le humaniza, y entre todos los posibles, los más próximos, los que más permanecen en su entorno, que son también quienes más contribuyen normalmente a su propio desarrollo y satisfacción personal.

2. FAMILIA Y TRANSMISIÓN DEL VALOR DE RESPONSABILIDAD

Una cultura carente de responsabilidad es aquella que propugna una serie de derechos y exime de obligaciones y responsabilidades: las personas acostumbran a reivindicar, a recibir, pero no están dispuestas a acatar la contrapartida, no quieren trabas o normas. Ello forma hombres y mujeres débiles: yo prefiero, a mí me gusta. En aquellas familias en donde los padres no enseñen a los hijos a respetar a los demás, a comprender que los otros también gozan de derechos, que no deben cometerse injusticias, que no hay que rechazar a los demás, que todos nos equivocamos y merecemos una segunda oportunidad, que todos podemos mejorar nuestro comportamiento, que debemos cumplir con unas normas mínimas de convivencia, etc., se está contribuyendo a formar a niños que no sabrán superar los conflictos derivados de cualquier relación interpersonal, tanto

¹⁰ FUNES ARTIAGA, J. (2000). La libertad, en Romero, E. (Coord.), *Valores para vivir/2*. Madrid: Editorial CCS, pp. 181-196.

¹¹ ORTEGA, P. Y MÍNGUEZ, R. (2001). *Los valores en la educación*. Barcelona: Ariel

dentro como fuera de la familia.

Flaquer¹² comenta que existen tres valores fundamentales para ser transmitidos tanto en la familia como en la escuela: responsabilidad, empatía y ciudadanía. La responsabilidad es uno de los valores que más se añoran ante el progresivo aumento de episodios de indisciplina, conflictos, conductas antisociales, etc. que muestran los niños. Por lo tanto, se convierte en un deber de las familias educar a los niños no tanto en la exigencia y reivindicación de los derechos sino en la importancia del cumplimiento de las obligaciones.

Para que los ciudadanos sean formados en el sentido de la responsabilidad, uno de los mejores ejemplos es el recibido cuando son niños en el ambiente familiar. Son abundantes los estudios sobre la influencia de la familia en la construcción de la personalidad del niño y de su comportamiento¹³. Los humanos nacemos con abundantes carencias y con casi todo por aprender. Actitudes, valores y hábitos de comportamiento constituyen el aprendizaje imprescindible para “ejercer” de humanos. Es por lo que nadie nace educado para ser responsable. Pero el aprendizaje de este valor, como el de los otros valores, exige la referencia inmediata a un modelo, es decir, la experiencia coherente y continuada que permita la exposición de un modelo de conducta no contradictoria. Este aprendizaje es difícil encontrarlo fuera de la familia.

Son necesarias, además, unas condiciones para que la familia ejerza nuevas competencias, que son como la puerta de acceso al aprendizaje de la responsabilidad en el ámbito de la familia. Entre ellas destacamos la función de acogida, el clima moral y el clima de diálogo. El intercambio de afecto, de apoyo y de confianza significa acogida y se hace a la persona total del otro, con su realidad presente y sus proyectos. Al mismo tiempo que donación y entrega, la acogida es responsabilidad. “Junto a la acogida

¹² FLAQUER, L. (2001), La familia como paradigma, *Revista de Educación*, nº 325. Madrid, pp. 25-32.

¹³ KREVANS, J. Y GIBBS, J. C. (1996). Parent's use of inductive discipline: Relations to children's empathy and prosocial behavior, *Child Development*, 67 (6), 3267-3277; KOCHANSKA, G. (1997). Mutually responsive orientation between mothers and their young children, *Child Development*, 68 (1), 94-112.

es necesario crear en la familia un clima moral (de responsabilidad) y de diálogo en el que los valores de tolerancia, justicia, solidaridad, etc. vayan tomando cuerpo. Los valores morales no se enseñan ni se aprenden porque se habla de ellos, sino porque se practican, porque se hacen experiencia”¹⁴.

El diálogo no es decir las cosas, es encontrarse con el otro a quien se hace entrega de mi verdad como experiencia de vida. Más que discurso, el diálogo es confianza, acogida, escucha, donación y entrega gratuita. Muchas veces, el diálogo tiene lugar a través de narraciones, es decir, de la vida de los padres hecha narración: conocer al padre y a la madre en sus dudas, fracasos y aciertos, en su trayectoria vital, cómo han superado las dificultades y cómo las afrontan ahora; dialogar sobre sus deberes y derechos constituye uno de los mejores instrumentos para formar a los hijos en responsabilidad. Este diálogo se convierte a veces en sola presencia, compañía, cercanía. Un gesto, una caricia, una sola palabra basta para comunicar y expresar todo el apoyo y la comprensión que se espera, pero también la desaprobación de aquello que se considera incorrecto.

La familia educa en las pequeñas cosas de cada día, en un clima de afecto. Los padres tienen recursos insustituibles y muy eficaces para que sus hijos sean atraídos por el valor de responsabilidad. Para ello, es indispensable aprovechar las múltiples ocasiones que ofrece la vida familiar para hablar con ellos, potenciando el ejercicio de su razonamiento, es decir, exponiendo los motivos que aconsejan actuar de un modo u otro, enseñando la búsqueda sincera y valiente de la verdad y la coherencia, la ponderación de las cosas, sin dejarse arrastrar por estados emocionales pasajeros y sin juzgar con precipitación, sopesando las distintas opiniones y respetándolas, previendo las consecuencias de las decisiones, sin aceptar acríticamente lo que presentan los medios de comunicación, reflexionando sobre la propia experiencia, aceptándose como es cada uno, con sus

¹⁴ ORTEGA, P Y MÍNGUEZ, R. (2003). Educar para una cultura medioambiental, en Cobo Suero, J. M. (Coord.), *Ciudadanía y Educación*, Madrid: Revista de Educación, MECD, pp. 271-294.

capacidades y limitaciones, y planteándose un deseo de mejora, con ilusión, proporcionando ocasiones de asumir responsabilidades, de acuerdo con sus posibilidades, fomentando la participación activa y responsable en la vida familiar mediante los encargos y la ayuda entre hermanos, encauzando afanes e ilusiones hacia metas valiosas, animando a organizar actividades y a participar responsablemente en otras.

Además de las condiciones necesarias para el aprendizaje de la responsabilidad que acabamos de mencionar, existen unos valores que contribuyen especialmente a la enseñanza-aprendizaje del valor de responsabilidad en el seno familiar. Entre ellos, podemos citar:

a) La generosidad, la amistad y la lealtad

Hablando de la bondad, Massip y Carbonell¹⁵ afirman que la persona bondadosa tendrá que decir no muchas veces, ya que ser bueno no es sucumbir a la voluntad del otro sino poseer sentimientos muy profundos de estimación hacia la persona por el mero hecho de existir. No se da la bondad por una comprobación previa de la bondad del otro, sino que se arraiga en la convicción del valor de toda vida humana. Se puede ser bueno, compasivo, cordial, etc., sin dejar de ser enérgico y exigente. Bondad y generosidad van de la mano.

Existen multitud de ejemplos de generosidad que pueden vivir los padres y que son captados por los hijos: fomentar la ayuda en familia con prontitud, no excederse en regalos, acostumbrarse a perdonar con buen humor, escuchar a los hijos, enseñar el valor de las cosas, realizar pequeños encargos en la casa, etc.

La generosidad es un valor que conduce a otros valores importantes tales como la amistad, la solidaridad, etc. Una persona generosa puede entender con mayor facilidad lo que significa la amistad, ya que la relación

¹⁵ MASSIP, G. Y CARBONELL i Rios, A. (2000). La bondad, en Romero, E. (Coord.), *Valores para vivir/2*. Madrid: Editorial CCS, pp. 71-83.

con los amigos surge en el ámbito de la gratuidad, de la libertad, de la verdad, de la lealtad, del respeto.

El ejemplo de fidelidad de los padres ayuda a los hijos a ser hombres y mujeres de palabra, fieles a los compromisos contraídos y leales. Les permite ver hecho realidad el concepto de amistad: el amor de benevolencia, desinteresado, que procura el bien del otro, evitando la maledicencia, la murmuración; procurando corregir al amigo con nobleza y cariño y guardando la debida reserva sobre lo que éste les ha confiado.

b) La solidaridad y la tolerancia

Ortega y Mínguez¹⁶ hablan de la solidaridad que se fundamenta en el reconocimiento del otro, de su dignidad; que hace causa común con la suerte del hombre y se compromete en la denuncia de las situaciones de explotación y en la búsqueda de soluciones, removiendo los obstáculos que generan el sufrimiento y la privación.

En la familia, los padres pueden inculcar una apertura hacia los demás sabiendo introducir en la vida de sus hijos la diversidad de culturas desde sus primeros años. Esta preparación les ayudará a formarse en valores y a evitar cualquier discriminación o prejuicio que podrán encontrar más tarde en sus vidas¹⁷.

Para vivir la solidaridad se hace necesaria la tolerancia. Ésta, como cualquier valor, no se adquiere de una manera espontánea, requiere un aprendizaje. En la familia, tolerar significa aceptar la forma de ser de los demás miembros familiares, querer a las personas tal y como son, buscar lo que une. Ser tolerante no significa sólo respetar las ideas, creencias o prácticas del otro. No es permitir que otros se expresen de modo distinto según su ideología, cultura o concepción de la vida. Significa respetar y defender el derecho a la libre expresión de las opiniones y modos de vida,

¹⁶ ORTEGA, P. Y MÍNGUEZ, R. (2001). *Los valores en la educación*. Barcelona: Ariel.

¹⁷ GREEN, S. (2002). *BTEC National Early Years*. Cheltenham, United Kingdom: Ed. Nelson Thornes Ltd.

respetuosos de los valores humanos, aunque no sean compartidos por nosotros. Es peligroso establecer dicotomías proclamando la comprensión de las ideas y, al mismo tiempo, rechazar al diferente. Cuando toleramos no hacemos más que manifestar nuestro reconocimiento de la dignidad del otro, de su radical alteridad y diversidad, que le viene dada, no por concesión nuestra, sino por su condición de persona¹⁸.

Los límites de la tolerancia deben estar, en todo caso, en los valores universales o derechos humanos; aquello cuyo no cumplimiento pone en peligro la existencia no sólo personal, sino también colectiva de los seres humanos¹⁹.

Sin aprender a compartir y a implicarse en tareas colectivas, será difícil que podamos realmente desplazar el interés particular por el interés común, el bien particular por el bien común, y ser capaces de construir vínculos de reciprocidad y de confianza, construir capital social y promover una sociedad presidida por criterios de equidad y de dignidad. De acuerdo con Altarejos, Martínez, Buxarraís y Bernal²⁰, consideramos que el ambiente familiar puede ser un lugar óptimo para practicar y consolidar dicho aprendizaje

3. PAUTAS DE TRANSMISIÓN DEL VALOR DE RESPONSABILIDAD

Educar en la responsabilidad requiere prestar atención a los hijos en aquellos momentos de la vida cotidiana en los que inicialmente no existía una intención explícita de educar, momentos en los que ellos se manifiestan con mayor espontaneidad y de forma más autónoma porque es entonces cuando se pueden desencadenar situaciones en las que es más fácil potenciar esta educación. Entre las pautas utilizadas por los padres, y que mejor parecen favorecer la asimilación de la responsabilidad, se

¹⁸ ORTEGA, P. Y MÍNGUEZ, R. (2001). *Los valores en la educación*. Barcelona: Ariel; MARTÍ GARCÍA, M. A. (2000). *La tolerancia*. Madrid: Ediciones Internacionales Universitarias, S.A.

¹⁹ CAMPS, V. (1994). *Los valores de la educación*. Madrid: Anaya.

²⁰ ALTAREJOS MASOTA, F., MARTÍNEZ MARTÍN, M., BUXARRAIS ESTRADA, M. R., BERNAL MARTÍNEZ DE SORIA, A. (2004). Familia, valores y educación, en Santos Rego, M. A. y Touriñán López, J. M. (eds.), *Familia, Educación y Sociedad Civil*, Santiago de Compostela, Instituto de Ciencias de Educación de la Universidad de Santiago de Compostela. Informes e propostas nº 14, pp. 89-136.

encuentran²¹:

1. La motivación: A través del diálogo y del ejemplo personal, los padres pueden motivar a los hijos a realizar sus tareas sin necesidad de recibir nada del exterior, haciendo ver las ventajas personales que para uno mismo encierran las acciones: jugar, estudiar, trabajar, etc. Los hijos necesitan que se reconozca su esfuerzo cuando realizan o acaban una tarea. Esto los motiva a mejorar y a crecer en responsabilidad²².

2. Los objetivos: Una excelente estrategia probada por algunos padres consiste en asignar a los hijos objetivos de fácil cumplimiento. Pueden ser comunes o personales. Dentro de los objetivos comunes se encontrarían, por ejemplo, el comer lo que está previsto. Un objetivo personal sería obtener dinero para la excursión de la escuela o del instituto, esforzándose con una tarea o con un trabajo, sacar calificaciones positivas en Lengua estudiando todos los días el tiempo previsto, etc.

3. Impulsar el rendimiento escolar: Es de gran eficacia pedagógica que padres y profesores despierten el interés por conseguir la atención y el aprovechamiento en las clases, enseñen a presentar los deberes escolares con pulcritud, a cuidar los instrumentos de trabajo y a estudiar con puntualidad, intensidad y constancia. Es fundamental que los hijos se esfuercen diariamente en el estudio y aprendan a superar las dificultades ofreciéndoles motivos para su trabajo.

4. El aprendizaje de normas, el horario, la puntualidad: Existen normas que favorecen especialmente el ambiente familiar de respeto, cariño, orden. La falta de consistencia en la aplicación de una norma (hoy se puede, mañana no se puede), así como la falta de límites claros (cuál es el límite de portarse bien, cuál es el límite de decir la verdad), o la incoherencia entre la norma verbal y la conducta, generan ambientes

²¹ LÓPEZ LORCA, H. (2005). Pautas de transmisión de valores en el ámbito familiar. Universidad de Murcia: Tesis doctoral.

²² BEAVER, M., BREWSTER, J., JOES, P., KEENE, A., NEAUM, S., TALLACK, J. (1999). *Babies and Young Children, Book 1: Early Years Development*. Cheltenham, United Kingdom: Ed. Stanley Thornes (Publishers) Ltd.

imprevisibles e inseguros, que en situaciones extremas pueden dar lugar a problemas adaptativos graves²³.

5. Tareas en el hogar: Los encargos son un medio excelente para fomentar la responsabilidad y el deseo de servicio. Son pequeñas responsabilidades cotidianas que permiten colaborar en el funcionamiento de la vida familiar y contribuyen a comprender con hechos que los trabajos del hogar son de todos, según las posibilidades de cada uno²⁴.

6. El orden y la limpieza: El orden, en su acción directa, ayuda a disponer de más tiempo, ser más eficaces, aumentar el rendimiento, y conseguir los objetivos previstos. El orden proporciona tranquilidad, confianza y seguridad, evita disgustos y contratiempos, lleva a ser más felices con menos esfuerzo. Asimismo, el orden forma el carácter y contribuye a vivir el valor de responsabilidad, ya que la propia responsabilidad significa orden debido en lo que a nosotros y a los demás se refiere.

7. El sentido del ahorro y el cuidado de las cosas materiales: Vivimos en una época que se caracteriza por una actitud de consumo repetido e indiscriminado de bienes materiales, no absolutamente necesarios. El consumismo se ampara en un mecanismo todopoderoso, como es el de la apariencia social, que se convierte así en el motivo supremo por excelencia desde el que se definen honores y posiciones tan efímeras como indispensables. De esta forma, se ha sustituido la cultura del ser –que acentúa la dignidad, la fidelidad, el dominio de sí mismo, es decir, la calidad- por la cultura del tener²⁵.

²³ GIMENO, A. (1999). *La familia: el desafío de la diversidad*. Barcelona: Ariel Psicología.

²⁴ CERVERA GONZÁLEZ, J.M. Y ALCÁZAR CANO, J.A. (1995). *Las relaciones padres-colegio*. Madrid: Ediciones Palabra.

²⁵ BELTRÁN, J.A. (2001). Educación familiar e intervención técnica, en AA.VV., *Familia, juventud y nuestros mayores*, Fundación CaixaGalicia. Galicia: Colección: Jornadas, Conferencias, Premios. Serie: Coetánea, pp. 15-54.

La capacidad para ejercer el control de las propias necesidades es una de las grandes señales de madurez personal y, por tanto, un buen índice de calidad educativa. Pero este dominio personal sólo se consigue tras una larga y laboriosa experiencia de aprendizaje en un clima familiar adecuado. Por eso, más que enseñar la moral del éxito o del triunfo fácil, hay que enseñar la moral del equilibrio, del dominio personal sobre las cosas y sobre uno mismo.

8. Orientar el aprovechamiento del tiempo libre: Los padres tienen una importante tarea en este ámbito. Esto consiste, por ejemplo, en educar en el mundo del teatro o del arte o de la literatura, conversar con los amigos, ejercitarse en un deporte, aprender un idioma, prestar ayuda desinteresada a los abuelos o a un amigo, etc. La dimensión solidaria abre un cauce muy valioso como línea estratégica para la educación del ocio de los jóvenes.

Por lo que se refiere a la educación para el uso de la televisión, ésta debería sustentarse en tres pilares básicos: el que concierne a los profesionales del medio, los poderes políticos y la sociedad civil, padres y educadores. Si falla alguno de los tres es posible que falle todo. La familia es el grupo natural para ver la televisión y por tanto, constituye el primer escenario de apropiación del contenido televisivo. Asimismo, Internet puede ser un instrumento muy útil, si se seleccionan bien los contenidos. En este tema, los padres también son responsables de su correcta utilización por parte de los hijos, marcando tiempos y realizando el oportuno seguimiento.

4. UNA INVESTIGACIÓN CUALITATIVA EN TORNO A LA TRANSMISIÓN DEL VALOR DE RESPONSABILIDAD

Considerando la importancia capital que tienen las manifestaciones de valores y, concretamente del valor de responsabilidad, en la vida personal y social, nos propusimos realizar una investigación sobre la transmisión de valores.

Por otra parte, conscientes de la tarea irremplazable de la familia, desde el primer día del nacimiento de un hijo, en su desarrollo físico y moral, nos centramos en la transmisión de valores en el entorno familiar.

Así pues, analizamos la percepción que del valor de responsabilidad tienen padres e hijos, las pautas de transmisión utilizadas por los padres y su asimilación por parte de los hijos²⁶.

Partimos de las hipótesis de que los padres utilizan pautas de transmisión de valores en el ámbito familiar que no son eficazmente asimiladas por los hijos, ya que éstos muestran un escaso bagaje de valores. A la base de esta carencia de valores en los hijos parecen encontrarse la ausencia de referentes, el rechazo de valores tachados de retrógrados, la influencia materialista y hedonista y la dificultad que la propia transmisión de valores comporta, al tratarse de un aprendizaje vivencial y no teórico.

Para la verificación de estas hipótesis se establecieron unos objetivos generales: realizar una aproximación a la realidad familiar de los alumnos de secundaria de un colegio privado concertado de la Región de Murcia, establecer la influencia de los factores familiares en la transmisión de valores y comprender la relación entre pautas familiares de transmisión de valores y su apropiación por parte de los hijos.

Los objetivos específicos que se concretaron, en torno a los generales, fueron los siguientes: conocer los distintos elementos característicos de los padres (edad, estudios, trabajo, antecedentes familiares y educativos) y de los hijos (edad, rendimiento escolar, actitud en el centro, proyecto de futuro, valores prioritarios); describir los aspectos del clima familiar y comprobar su influencia sobre la apropiación de valores por parte de los hijos (estructura familiar, disponibilidad de atención a los hijos, estilos

²⁶ LÓPEZ LORCA, H. (2005). Pautas de transmisión de valores en el ámbito familiar. Universidad de Murcia: Tesis doctoral.

educativos, preparación para desarrollar su tarea de padres, elección del centro escolar, valores prioritarios en la formación de los hijos); analizar la percepción de los valores por los padres y por los hijos y, concretamente, el valor de responsabilidad y, finalmente, describir las pautas de transmisión del valor de responsabilidad utilizadas (ejemplo personal, afecto, diálogo, objetivos, motivación, seguimiento escolar, cuidado de los bienes materiales, servicio a los demás, aprovechamiento del tiempo, coherencia con la fe religiosa, formación del juicio moral).

Una investigación de este tipo exigía una experiencia directa y sobre el terreno con los protagonistas de nuestro estudio, es decir, padres y alumnos. Con este fin, decidimos llevar a cabo una investigación biográfico-narrativa (cualitativa), a través de entrevistas personales y el estudio de casos. La investigación etnográfica se define como una descripción de un modo de vida, de una raza o un grupo de individuos. Consiste esencialmente en una descripción de los eventos que tienen lugar en la vida del grupo así como de sus interpretaciones y significados de la cultura a la que pertenecen²⁷.

En nuestro caso, seleccionamos diferentes familias de alumnos de secundaria de un colegio privado concertado de la Región de Murcia que reunían variedad de situaciones familiares y sociales. Las narrativas recogidas sobre el mismo grupo (padres y alumnos de secundaria) fueron el punto de partida pero no el objetivo principal de la investigación. Fueron más bien el instrumento que sirvió para describir e interpretar una situación, es decir, no se trataba de llegar a conclusiones científicas sino de describir el concepto de responsabilidad y las manifestaciones del mismo que tiene un grupo etnográfico concreto: las familias de los alumnos de secundaria de un colegio privado concertado.

Entre los resultados más significativos, relacionados con las hipótesis

²⁷ WOODS, P. (1987). *La escuela por dentro. La etnografía en la investigación educativa*. Barcelona: Paidós.

de partida, se pueden citar:

1)- Los hijos son lo más importante para los padres. Prueba de ello es que la participación de los padres en las entrevistas fue positiva. Sin embargo, algunos de ellos acudieron con menos interés, debido a que no existía un motivo escolar negativo. Éstos y otros datos nos llevaron a pensar que, por diferentes motivos, bastantes padres actúan cuando aparecen los problemas y su contribución a la formación de los hijos es menor de la deseada, por falta de regularidad y constancia en su relación con el centro escolar.

2)- Por otra parte, **la mayoría de los padres no ha recibido orientación** para su tarea educadora, y lo hubiera deseado.

3)- Dentro de las pautas analizadas, las que **reflejaron mayor incidencia positiva** a la hora de transmitir valores a los hijos son: el ambiente de afecto, diálogo y acogida, los valores personales de los padres y su propia formación humana (no tanto cultural o académica), su ejemplo personal, ser referentes claros y coherentes (frente a la falta de contenidos de los modelos expuestos a través de los medios de comunicación) y el estilo educativo democrático. En este estilo predomina el afecto, el diálogo, el saber exigir (comprende el seguimiento de los padres en relación con lo que se enseña e indica: encargos, deberes, etc.). Los hijos que reciben la influencia de este estilo educativo destacan, en su gran mayoría, por su buen rendimiento escolar y su actitud respetuosa hacia los demás.

Un dato interesante que merece la pena mencionar es el papel de la madre como transmisora de valores. Aunque trabaje fuera del hogar, los alumnos entrevistados manifestaron tener más confianza con ella. De ahí que su estilo educativo ejerza mayor influencia sobre los hijos que el estilo educativo del padre.

Desgraciadamente, uno de los estilos más generalizados en la actualidad, según los testimonios de los padres, es el de la sobreprotección,

la búsqueda del máximo bienestar material y de éxito para los hijos. Una buen número de padres piensa que debe evitar sufrimientos a sus hijos, darles lo que ellos no tuvieron, aunque para ello deban ausentarse del hogar trabajando largas horas. Creen que la enseñanza de la responsabilidad se limita a inculcarles que deben sacar buenas notas, sin detenerse a transmitirles "cómo" deben obtenerlas. Esto lleva a los alumnos a copiar, a no obedecer, a no aceptar las correcciones, a burlarse del que estudia. Se desacredita al profesor. Es frecuente la actitud, de la madre especialmente, que acude al centro a pedir cuenta a los profesores del castigo o de las notas de su hijo/a.

Por otra parte, la experiencia escolar muestra que cuando los hijos tienen todo lo que desean a nivel material y les falta el cariño y la exigencia por parte de los padres, buscan el modo de atraer su atención y esta actitud les lleva a crear problemas, no estudiando, siendo violentos, amenazando a los alumnos que deciden estudiar, considerando que todo les es debido (nunca dan las gracias). Así intervendrá la Dirección del Centro, los padres acudirán, serán el punto de mira de los otros compañeros, etc.

4)- Los hijos carecen de un buen seguimiento en el hogar: ven televisión cuando quieren, no realizan tareas domésticas (muchas veces no las tienen asignadas). Los padres desconocen en qué emplean sus hijos su tiempo libre. No se dan cuenta de que los hijos necesitan la presencia de los padres en el hogar. Pero no una presencia pasiva sino activa: estando con ellos (comiendo, viendo la televisión, charlando) pueden enseñarles, poco a poco y con detalles de la vida misma, valores fundamentales.

5)- La vida diaria y los medios de comunicación ponen ante nuestros ojos claras manifestaciones de violencia juvenil. Al no tener, en muchos casos, un referente atractivo de valores positivos en sus padres, los hijos tienden a imitar los modelos que les presentan la televisión y los videojuegos, cargados de sentimentalismos (está de moda dejarse llevar por el corazón), de luchas y violencias como medio para conseguir beneficios personales, de manifestación de nuevas sensaciones (droga,

alcohol, sexo). Los protagonistas adolescentes de las series juveniles no suelen ser buenos estudiantes. Hay una ausencia total de modelos de generosidad, de solidaridad, de control sobre sí mismo, fundados en el sacrificio y en la búsqueda del bien del otro. Se ridiculiza lo relacionado con la religión.

6)- Hemos comprobado asimismo que, en bastantes ocasiones, la elección del colegio tiene mucho que ver con esa filosofía de los padres: abandonar en los demás la propia responsabilidad de educar y querer que los hijos estén protegidos. Para la mayoría de los padres, el hecho de elegir, en este caso, un centro de confesionalidad católica no significa que ellos sean creyentes y practicantes, sino que buscan un centro que realice un seguimiento personalizado de sus hijos. Pretenden, en el fondo, que el colegio los reemplace y, al mismo tiempo, se convierten en clientes exigentes si no perciben una transformación positiva inmediata en sus hijos.

CONCLUSIONES Y PROPUESTAS

Conclusiones.- Tras un estudio comparativo (catalogado y elaborado en porcentajes) de los resultados extraídos de las entrevistas personales, llegamos a la verificación de las hipótesis de las que partíamos y a estas conclusiones:

- Los padres utilizan unas pautas de transmisión (diálogo, ejemplo personal, cariño y ejercicio de la autoridad, motivación en el estudio, formación religiosa y moral) en unos porcentajes, en su mayoría, superiores a los porcentajes de los resultados de asimilación que, según los padres, tienen los hijos. Los propios padres son conscientes de esta dicotomía entre su enseñanza y lo que asimilan sus hijos. Esta realidad los desanima y no saben cómo actuar.
- Los hijos perciben el valor de responsabilidad, en la mayoría de los casos, de manera diferente a sus padres y saben también que su puesta en práctica es menor de lo que debieran. Para ellos, una de sus

responsabilidades principales es aprobar el curso, pero se dan cuenta de que, en la mayoría de los casos, no estudian lo suficiente.

- A. A pesar de considerarlo un valor prioritario, la coincidencia en la forma de percibir padres e hijos el valor de responsabilidad (y en su manifestación por parte de los hijos) se limita, según esta investigación, a: asumir las consecuencias de sus actos (concepto bastante difícil de comprobar), aprovechar el tiempo libre, participar en las decisiones familiares.
 - B. En lo referente al estudio, padres y alumnos coinciden en el empleo del diálogo, de entrevistas con los tutores, en el impulso de proyectos de futuro profesional y en los premios o castigos. No coinciden ni en la concreción de un horario de estudio ni en el seguimiento del comportamiento en el centro escolar.
 - C. Por lo que se refiere a la utilización del tiempo libre sí que coinciden padres y alumnos. Sin embargo, la televisión y el ordenador ocupan el segundo lugar, después del deporte. Si no se hace deporte, la televisión es el pasatiempo prioritario. Es significativo el escaso tiempo que los alumnos dedican a la lectura.
- Los padres no establecen las condiciones apropiadas (normas de conducta, seguimiento de un consejo o mandato) por no saber, carecer de tiempo o de fuerza de voluntad. Dicen, aconsejan, pero no verifican en muchos casos el cumplimiento de lo indicado y, de ahí, su pérdida de autoridad ante los hijos.
 - El propio ejemplo de los padres influye positiva o negativamente sobre los hijos. A medida que pasa el tiempo, los alumnos más jóvenes presentan ambientes familiares menos favorecedores del afecto, del diálogo, del clima moral. La filosofía del *ego* parece ir *in crescendo*, la falta de compromiso, la trivialización de la responsabilidad, las desuniones familiares, la confusión del deber con el placer (lo que apetece), la falta de ganas, de tiempo, de implicación entre padres y

escuela.

Ante estas conclusiones, no cabe desmoralizarse o adoptar una opinión pesimista de la realidad familiar. Sabemos que, a pesar de esas debilidades, la familia sigue siendo el lugar de acogida y de amor más importante para los hijos y que, afortunadamente, muchos padres se esfuerzan y luchan por mejorar su tarea y ser un verdadero ejemplo para sus hijos.

Pensamos que, en la sociedad actual, la familia, tal y como lo reconocieron los propios padres entrevistados, necesita de un mayor apoyo y de una preparación más competente para poder realizar su tarea con mayor eficacia, contando siempre con las limitaciones inherentes al ser humano.

Propuestas.- Por ello, y tras las deficiencias manifestadas por los padres en su labor educativa, mencionamos a continuación una serie de sugerencias que podrían, a nuestro modo de ver, contribuir a apoyar y a mejorar la tarea formativa fundamental que tienen padres y profesores:

- Educación para el matrimonio. Preparar a la futura pareja, por parte de profesionales, en los ámbitos fundamentales del matrimonio: esencia, objetivos, fines, sentido del amor y de la entrega, fidelidad, humildad para dejarse asesorar, responsabilidad en la educación de los hijos, pautas de transmisión de valores.
- Formación de los profesionales de la educación, desde que comienzan sus estudios universitarios, potenciando además una formación permanente en lo referente a las relaciones padres-escuela. La experiencia ha mostrado que los profesores pueden ayudar en gran manera a los padres a través de entrevistas, tutorías, orientación familiar, etc.
- Orientación familiar. Los hijos constituyen la mayor responsabilidad de los padres, y tienen el deber moral de facilitarles una atención y una formación que los haga ser personas coherentes y rectas, generosas y sinceras. Para ello, necesitan una orientación permanente desde que

los hijos son pequeños. Esta orientación puede recibirse a través de personas individuales o mediante cursos que deberían ser impartidos de manera incisiva y práctica (muchos de ellos sobre temas propuestos por los propios padres), de forma que los padres se sintieran ayudados personalmente y no los consideraran como una carga más, teniendo en cuenta el escaso tiempo del que disponen.

- Mayor implicación padres-escuela. Esto significa: actitud de colaboración, no limitarse a hablar con los tutores o con los padres cuando hay problemas. Transmitir, tanto a los padres como a los centros educativos, el papel positivo de una tutoría bien orientada, creer en los beneficios de una labor continuada para apoyar y potenciar las capacidades de los hijos. Los padres pueden aportar mucho en este sentido: su punto de vista, sus experiencias personales, el conocimiento profundo que tienen de sus hijos.
- Sensibilizar a la sociedad, a través de los medios de comunicación, sobre los beneficios de estas propuestas.

Terminamos esta exposición con la siguiente idea: siempre teniendo en cuenta las limitaciones personales y la libertad de cada uno, los hijos que parecen responder con mayor responsabilidad, en las diferentes manifestaciones de la vida ordinaria, son aquellos cuyos padres conviven en un hogar unido, hablan con los hijos y les inculcan valores a través del ejemplo personal, por medio de cosas concretas. Y ésto no se consigue hoy en día improvisando: la sociedad actual requiere una preparación más rigurosa en el "oficio" de ser padres.

BIBLIOGRAFÍA

- ALTAREJOS MASOTA, F., MARTÍNEZ MARTÍN, M., BUXARRAIS ESTRADA, M. R., BERNAL MARTÍNEZ DE SORIA, A. (2004). Familia, valores y educación, en Santos Rego, M. A. y Touriñán López, J. M. (eds.), *Familia, Educación y Sociedad Civil*, Santiago de Compostela, Instituto de Ciencias de Educación de la Universidad de Santiago de Compostela. Informes e propostas nº 14, pp. 89-136.

- BEAVER, M., BREWSTER, J., JOES, P., KEENE, A., NEAUM, S., TALLACK, J. (1999). *Babies and Young Children, Book 1: Early Years Development*. Cheltenham, United Kingdom: Ed. Stanley Thornes (Publishers) Ltd.
- BELTRÁN, J.A. (2001). Educación familiar e intervención técnica, en AA.VV., *Familia, juventud y nuestros mayores*, Fundación CaixaGalicia. Galicia: Colección: Jornadas, Conferencias, Premios. Serie: Coetánea, pp. 15-54.
- CAMPS, V. (1994). *Los valores de la educación*. Madrid: Anaya.
- CERVERA GONZÁLEZ, J.M. Y ALCÁZAR CANO, J.A. (1995). *Las relaciones padres-colegio*. Madrid: Ediciones Palabra.
- COROMINAS, F. (1995). *Cómo educar la voluntad*. Madrid: Ediciones Palabra.
- DUCH, L. (2004). *Estaciones del laberinto. Ensayos de antropología*. Barcelona: Herder.
- ESCÁMEZ SÁNCHEZ, J. (2001). Jóvenes, actitudes y responsabilidad, en AA.VV., *Familia, juventud y nuestros mayores*, Fundación CaixaGalicia. Galicia: Colección: Jornadas, Conferencias, Premios. Serie: Coetánea, pp. 217-233.
- FLAQUER, L. (2001), La familia como paradigma, *Revista de Educación*, nº 325. Madrid, pp. 25-32.
- FUNES ARTIAGA, J. (2000). La libertad, en Romero, E. (Coord.), *Valores para vivir/2*. Madrid: Editorial CCS, pp. 181-196.
- GIMENO, A. (1999). *La familia: el desafío de la diversidad*. Barcelona: Ariel Psicología.
- GREEN, S. (2002). BTEC National Early Years. Cheltenham, United Kingdom: Ed. Nelson Thornes Ltd.
- JONAS, H. (1995). El principio de responsabilidad. Ensayo de una ética para la civilización tecnológica. Barcelona: Herder.
- KÑALLINSKY, E. Y POURTOIS, J. P. (2005). Presentación del X Congreso Internacional de Educación Familiar. Fortalezas y debilidades de la familia en una sociedad en cambio. Las Palmas de Gran Canaria: Radio ECCA Fundación Canaria, pp.11-14.

- KOCHANSKA, G. (1997). Mutually responsive orientation between mothers and their young children, *Child Development*, 68 (1), 94-112.
- KREVANS, J. Y GIBBS, J. C. (1996). Parent's use of inductive discipline: Relations to children's empathy and prosocial behavior, *Child Development*, 67 (6), 3267-3277.
- LÓPEZ LORCA, H. (2005). Pautas de transmisión de valores en el ámbito familiar. Universidad de Murcia: Tesis doctoral.
- MARTÍ GARCÍA, M. A. (2000). *La tolerancia*. Madrid: Ediciones Internacionales Universitarias, S.A.
- MASSIP, G. Y CARBONELL I RIOS, A. (2000). La bondad, en Romero, E. (Coord.), *Valores para vivir/2*. Madrid: Editorial CCS, pp. 71-83.
- ORTEGA, P. Y MÍNGUEZ, R. (2001). *Los valores en la educación*. Barcelona: Ariel.
- ORTEGA, P Y MÍNGUEZ, R. (2003). Educar para una cultura medioambiental, en Cobo Suero, J. M. (Coord.), *Ciudadanía y Educación*, Madrid: Revista de Educación, MECD, pp. 271-294.
- WOODS, P. (1987). *La escuela por dentro. La etnografía en la investigación educativa*. Barcelona: Paidós.